

Los puentes interdisciplinarios entre el pasado, el presente y el futuro de las circularidades entre América del Sur y Europa

As pontes interdisciplinares entre o passado, o presente e o futuro das circularidades entre a América do Sul e a Europa

Yannis G.S. Papadopoulos¹
Thales Speroni²

RESUMEN

Este artículo editorial tiene dos objetivos principales. Por una parte, reconstruye el contexto sociohistórico en el que se insertan los textos de este número temático. Por otra parte, el artículo presenta los cuatro bloques en los que se pueden ubicar las contribuciones a este número: I) las miradas históricas de las dinámicas migratorias en la primera mitad del Siglo XX; (II) los estudios de las transformaciones de los marcos normativos; (III) el análisis de los encuadres discursivos de los medios; (IV) y la interpretación de las circularidades transgeneracionales. Los autores concluyen este texto haciendo un llamado a la interdisciplinariedad en los estudios migratorios, algo que no se trata, según ellos, de un lujo academicista, sino un imperativo heurístico.

Palabras clave: Interdisciplinariedad. Migraciones Transhistóricas Sociología de las migraciones. Historia de las migraciones.

RESUMO

Este artigo editorial tem dois objetivos principais. Por um lado, reconstrói o contexto sócio-histórico em que se inserem os textos deste número temático. Por outro lado, o artigo apresenta os quatro blocos em que se situam as

1 Universidad de Brasilia (UnB). E-mail: ypameri@gmail.com. <https://www.researchgate.net/profile/Yannis-Papadopoulos-3> ; <https://unb.academia.edu/YannisGSPapadopoulos>

2 Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). E-mail: thales.speroni@uab.cat. <https://www.researchgate.net/profile/Thales-Speroni> ; <https://uab.academia.edu/ThalesSperoni>

contribuições para este número: I) as perspectivas históricas da dinâmica migratória na primeira metade do século XX; (II) estudos de transformações dos marcos normativos; (III) a análise dos enquadramentos discursivos da mídia; (IV) e a interpretação das circularidades transgeracionais. Os autores concluem este texto fazendo um chamado à interdisciplinaridade nos estudos migratórios, algo que não é, segundo eles, um luxo acadêmico, mas sim um imperativo heurístico.

Palavras-chave: Interdisciplinaridade. Migrações Transhistóricas. Sociologia das migrações. História das migrações.

INTRODUCCIÓN

Desde el siglo XIX hasta el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, millones de europeos migraron hacia América del Sur, tendencia que se mantuvo durante las siguientes décadas. No obstante, a partir de la segunda mitad del siglo XX, los países de América del Sur se han ido constituyendo también de manera progresiva en territorios de emigración. Junto con los Estados Unidos, el continente europeo (en especial el sur de Europa) se ha convertido en un destino prioritario para la migración sudamericana. ¿Cómo podemos entender el comportamiento de los flujos migratorios y las múltiples implicaciones del espacio transnacional constituido por diferentes momentos de circularidad migratoria entre las dos orillas del Atlántico? Esta es la pregunta general que ha motivado la propuesta de este número temático y es abordada desde diferentes vías interpretativas por los nueve artículos que lo conforman.

El presupuesto teórico de esta publicación sostiene que el pasado recordado de las migraciones construye y está construido por el presente interpretado, así como por los futuros imaginados. Este argumento reclama una mirada interdisciplinar, en la medida en que son los diálogos y la cooperación campos de conocimiento los que permiten desarrollar miradas críticas y complejas sobre la forma en que las geometrías de poder históricamente constituidas entre América del Sur y Europa producen obstáculos para los migrantes sudamericanos que se encuentran en la actualidad en suelo europeo. De esta manera, consideramos que el abordaje interdisciplinar es una condición necesaria para lograr un análisis crítico sobre la forma en que Europa gestiona las migraciones procedentes de países del Sur.

Esta introducción al número temático “Historia y Sociología de la Migración entre América del Sur y Europa: Diálogos Interdisciplinarios” está organizada en dos partes. En primer lugar, exponemos el contexto general en el que nos gustaría que el lector situara los distintos artículos: el de la circularidad transhistórica entre Europa y América del Sur. En la segunda parte presentamos, a partir de cuatro bloques temáticos, los nueve artículos que componen este número: (I) las miradas históricas de las dinámicas migratorias en la primera mitad del Siglo XX (Koppman, 2022; Ferreras, 2022); (II) los

estudios de la transformaciones de los marcos normativos (Passuelo, 2022; Buratovich, González y Tavernelli, 2022; Manchak y Copi, 2022); (III) el análisis de los encuadres discursivos de los medios (Martínez Alercón y Doña Reveco, 2022; Maia y Urânia, 2022); (IV) y la interpretación de las circularidades transgeneracionales (Chao Pérez, 2022; Ceballos Medina, Bohórquez, y Quinche, 2022). Concluimos este artículo introductorio con una llamada a los estudios interdisciplinarios en migración, reafirmando la hipótesis de que el pasado, presente y futuro de las migraciones están en continua producción y transformación.

CIRCULARIDADES TRANSHISTÓRICAS ENTRE LAS DOS ORILLAS DEL ATLÁNTICO

Desde mediados del siglo XIX hasta el final de la Primera Guerra Mundial, en un período de migración transatlántica masiva, entre 10 y 15 millones de europeos se establecieron en América Latina (Sánchez-Albornoz, 2014, p. 135). El número de inmigrantes comenzó a aumentar desde 1850 hasta 1885, y creció hasta 1914. Los flujos de emigración se estancaron durante el período de entreguerras, aunque comenzaron a incrementarse de nuevo desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta los últimos años de la década de 1950. Mientras que en los Estados Unidos de América las personas procedentes del sur y este de Europa, fueron discriminadas por ser consideradas racialmente inferiores e inasimilables, en América Latina experimentaron una mayor acogida y tuvieron un profundo impacto en la economía, la sociedad y la cultura de estos países.

Los principales países latinoamericanos de migración europea durante ese período fueron Argentina, Brasil, Uruguay y Chile. En Argentina, tras la política migratoria restrictiva del período colonial, los primeros gobiernos posrevolucionarios implementaron una política migratoria de puertas abiertas. En el pensamiento liberal de los “padres fundadores” argentinos, los inmigrantes eran vistos como agentes de modernización de la sociedad local. La migración europea en Argentina fue recibida, por parte del liderazgo político local, ante las necesidades demográficas del país. Durante la segunda mitad del siglo XIX, el gobierno incentivó la afluencia de trabajadores urbanos y promovió la creación de asentamientos rurales y estancias en las provincias alrededor de Buenos Aires, así como en la Patagonia, Chaco y Misiones, apoyándose tanto en iniciativas públicas como privadas, y con el objetivo de sustituir poblaciones indígenas consideradas racialmente inferiores por europeos progresistas (Defossé y Robberecht, 1987, p. 107; Harambour, 2019, pp. 120-131; Gordillo, 2006, pp. 164-166). Este período de migración europea masiva que comenzó en la década de 1880 alcanzó su clímax en la primera década del siglo XX, y especialmente en los años 1911-1913. Desde 1870 hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial, el país recibió 2,5 millones de inmigrantes europeos, principalmente italianos y españoles.

En Brasil, después de su independencia de Portugal, inmigrantes alemanes, italianos y polacos comenzaron a instalarse en las apenas pobladas provincias del sur, mientras que los grandes terratenientes intentaban sustituir en las plantaciones de café a los esclavos africanos por inmigrantes, especialmente a partir de mediados del siglo XIX. Como resultado de las malas condiciones de trabajo y de vida, muchos se mudaron pronto a las grandes ciudades, especialmente a São Paulo. Durante la fase de migración masiva entre 1870 a 1920, aproximadamente 3,4 millones de inmigrantes se establecieron en Brasil (Sánchez-Albornoz, 2014, p. 135). El gobierno brasileño adoptó una política de “blanqueamiento” por ende de “mejoramiento” de la población a través del mestizaje, bajo el supuesto de que los genes de los colonos europeos eran superiores (Seyferth, 1995, p. 181).

Desde mediados del siglo XIX, Chile adoptó una política migratoria favorable, considerando a los colonos europeos como un elemento civilizador”. Sin embargo, en el discurso público surgió el temor a la degeneración racial y a la pérdida del “carácter latino” (Mascareño, 2019, p. 352, p. 254). El país impulsó, a través de la Agencia General de Colonización, la instalación de población europea en el sur para desarrollar zonas escasamente habitadas y controlar a la población mapuche en la Araucanía (Bengoa, 2014, pp. 115-125; Marínez Rodríguez, 2020, p. 71-72, Harambour, 2019, p. 81). Según las estadísticas de migración, Chile recibió en el periodo de 1883-1914 a 63.719 inmigrantes, mientras que en las listas de pasajeros de 1908 a 1930 fueron registrados 131.738 inmigrantes (Gutiérrez-Roldán, 1989, pp. 64- 68).

Uruguay tenía como prioridad el desarrollo agrícola y el asentamiento de campesinos en zonas rurales poco pobladas (Arocena, 2009, pp. 117-118). En el caso de Paraguay, donde la guerra contra territorios vecinos había diezmando su población masculina, la atracción de colonos europeos se volvió vital (Raya y Rodríguez, 2016, pp. 106-107, Martínez, 2010, pp. 1103-1104). Por aquel entonces, Venezuela no era vislumbrada como destino atractivo para los europeos debido a la inestabilidad política y social, los problemas financieros y el miedo a las enfermedades tropicales, y a finales del siglo XIX apenas vivían en el país 25.500 europeos (Berglund, 2005, p. 91). Bolivia, Perú y Ecuador también recibieron pocos inmigrantes europeos, en términos comparativos con otros países de América Latina.

En los países sudamericanos surgió a principios del siglo XX una nueva imagen del inmigrante europeo, percibido “como un elemento potencialmente sospechoso y subversivo”, junto a su tradicional imagen de “agente civilizador”. En la década de 1930, la crisis económica y social mundial, junto a una política de extranjería restrictiva, puso fin a la era de la inmigración masiva. Varias leyes, basadas en criterios étnicos y raciales, impusieron limitaciones a la entrada de población asiática, discriminaron a los refugiados políticos y religiosos europeos y trataron a los inmigrantes como competidores potenciales de los trabajadores locales (Ramos, 2004, pp. 166-172; Carneiro, 2001, p. 90).

Después del final de la Segunda Guerra Mundial, los países de América del Sur decidieron aceptar una parte de los desplazados por la guerra. Durante el mandato de la IRO, casi 100 000 personas fueron reasentadas en América Latina, alrededor del 10 % del número total de desplazados transferidos al exterior. La mayoría de ellos, unos 79.000 desplazados se dirigieron a Argentina (32.712), Brasil (29.000) y Venezuela (12.000) (Von Holleuffer, 2002, pp. 140-141; Fischel de Andrade, 2011, p. 88). Los gobiernos de estos países dieron prioridad a los agricultores, trabajadores calificados y técnicos que pudieran colonizar sus regiones despobladas (Fischel de Andrade, 2011, p. 76; Von Holleuffer, 2002, p. 154). Por otro lado, Chile y México dieron prioridad a los trabajadores calificados.

Este período marca una diferenciación entre las políticas migratorias de Brasil y Argentina. En Argentina, a partir de la primera mitad del siglo XX la inmigración perdió importancia en los planes de desarrollo de Juan Perón. A su vez, desde finales de la década de 1950, el país dejó de ser un destino atractivo para los inmigrantes europeos debido a sus profundos problemas políticos y económicos. En Brasil, el optimismo sobre las perspectivas de la economía llevó a los gobiernos de Getulio Vargas y Juscelino Kubitchek a favorecer el asentamiento de trabajadores agrícolas y técnicos calificados, que se consideraban necesarios como parte de la estrategia de “desarrollo nacional”. A principios de la década de 1960, el gobierno adoptó una política de migración selectiva para sectores industriales específicos. De 1946 a 1957, Argentina recibió 610.000 inmigrantes y Brasil alrededor de 420.000 (OIT, 1959, pp. 192-195). Durante la primera posguerra Venezuela se posicionó como uno de los principales destinos de los inmigrantes europeos en América del Sur, con una tasa neta de migración de 411.250 personas entre 1948 y 1961 (Berglund, 2005, p. 97).

A partir de la década de 1960, América del Sur se convirtió paulatinamente en un continente de inmigración. La inestabilidad política y social y la instauración de regímenes autoritarios en la mayoría de los países del continente provocaron relevantes movilizaciones hacia América del Norte y Europa. Esto fue seguido por un flujo de inmigrantes económicos durante el último cuarto del siglo XX. En la actualidad, alrededor de 5.000.000 de ciudadanos de países sudamericanos viven en Europa, la mayoría de ellos en España, Portugal e Italia (Bayona-i-Carrasco et. al., 2018, p. 15). Un porcentaje considerable de los migrantes sudamericanos en Europa provienen de los países andinos (Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia) (Baby-Collin et. al., 2009, p. 43). Sin embargo, cabe destacar que muchas de las personas procedentes de Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y Venezuela son descendientes de europeos que emigraron a finales del siglo XIX y XX a América del Sur. Esta circulación transgeneracional y el retorno de los descendientes de inmigrantes más recientes al país de origen de sus ancestros ha comenzado a atraer el interés de los investigadores (Durand, 2011; Tintori 2011; Mateos y Durand 2012). Estos inmigrantes transgeneracionales hacen uso de su “capital étnico”, compuesto por “fenotipo, nacionalidad, ancestros, genealogía y apellido”, para facilitar

su integración y lograr adquirir la ciudadanía en el país receptor (Durand, 2011, p. 66). Los países europeos han adoptado un enfoque diferenciado hacia estos inmigrantes considerados más fácilmente asimilables, aunque a menudo deban enfrentarse a situaciones de discriminación en la sociedad de acogida. Aun así, se les considera “preferibles” a los inmigrantes de origen asiático o africano. En España se han adoptado políticas que facilitan la adquisición de la ciudadanía por parte de los descendientes de refugiados de la Guerra Civil, miembros de la diáspora española y ciudadanos de las antiguas colonias (Mateos y Durand 2012, p. 12). Asimismo, Portugal e Italia han mostrado también inclinación por procedimientos similares para los “migrantes transgeneracionales”.

Las dinámicas de migración masiva de América del Sur a Europa solo recientemente comenzaron a atraer el interés de los académicos. Al mismo tiempo, la reciente crisis económica en Europa resultó en una nueva ola migratoria hacia América del Sur. El número actual de Periplos pretende ofrecer un espacio de diálogo sobre la circularidad transcontinental entre Europa y América del Sur. Los artículos problematizan movimientos de migración específicos, grupos étnicos, políticas de inmigración y el papel del capital étnico en la movilidad humana.

CAMINOS INTERDISCIPLINARIOS DESDE EL SUR

Este número está compuesto por nueve artículos que, en su conjunto, ofrecen una mirada amplia, diversa y compleja sobre la producción simultánea del pasado, presente y futuro de las migraciones entre Europa y América del Sur. La mayor contribución de este número es ofrecer un conjunto plural e interdisciplinario que ayude a componer el mosaico necesario para construir caminos que superen los aislamientos disciplinarios que obliteran el desarrollo de miradas holísticas sobre las migraciones transatlánticas. La interdisciplinariedad, en este caso, es más que una necesidad heurística (o un “lujo académico”), es también un imperativo para la consolidación de una posición crítica sobre cómo los circuitos transhistóricos producen asimetrías entre el sur y el norte global. Pensar interdisciplinariamente, en este caso, significa cuestionar desde la sociología (y sus subdisciplinas), de la historia y del derecho, los marcos del debate público contemporáneo sobre la cuestión migratoria y la responsabilidad de la “Fortaleza Europa” en relación con los ciudadanos no comunitarios.

Los nueve artículos, desde diferentes perspectivas persiguen el mismo propósito. Y los podemos dividir en 4 bloques temáticos. En el primer bloque, los textos de Koppman y Ferreras exploran una perspectiva histórica sobre las dinámicas migratorias en la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, estos dos autores abordan los fenómenos y parten de perspectivas heurísticas diferentes. Por un lado, Koppman describe la experiencia urbana de la clase

obrero judía en Buenos Aires durante las décadas de 1905 y 1930. A partir del estudio de los flujos migratorios judíos producto del antisemitismo y la pobreza en suelo europeo, Koppman busca comprender qué fue lo peculiar en la experiencia de la clase obrera judía en Buenos Aires y cuál es el impacto del proceso de urbanización en la experiencia de este grupo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El autor, además, explora las interfaces entre la circulación transatlántica de trabajadores judíos y las ideologías y militancias de izquierda. Por otro lado, Ferreras no se enfoca en un colectivo migrante, sino que en la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El objetivo de Ferreras es describir y explicar las implicaciones de la definición de la OIT de “trabajador inmigrante” para los contextos socio-legales latinoamericanos. El principal aporte de Ferreras es reconstruir el camino de las transformaciones en el encuadre de la cuestión migratoria en el contexto latinoamericano entre la Primera Guerra Mundial y el período posterior a la Segunda Guerra Mundial.

El segundo bloque temático, examina la evolución sociohistórica de las políticas migratorias y los marcos regulatorios relacionados. El artículo de Passuelo defiende el argumento de que las políticas migratorias son procesos centrales para la formación del sujeto migrante. De esta forma, el autor analiza las diferentes categorías jurídicas construidas para el inmigrante durante el período republicano brasileño. El texto de Buratovich, González y Tavernelli, por su parte, desarrolla un análisis comparativo de las normas y mecanismos de gestión migratoria en Argentina y España desarrollados en las últimas décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI. Además de ofrecer un panorama de ambos lados del Atlántico, los autores contribuyen a esta cuestión, llamando la atención sobre la importancia de una mirada comparada que permita, además de señalar similitudes y diferencias, comprender las circularidades de concepciones y normas con relación a la migración y sus consecuencias. El artículo de Manchak y Copi, por su parte, comienza con la perspectiva jurídica para discutir el derecho a la nacionalidad de los apátridas frente al Principio de Soberanía. Es interesante notar que el texto de Manchak y Copi, a partir de una mirada epistemológica y metodológica de las ciencias jurídicas analiza la evolución de las normas vinculadas a la migración. Así, y en contraste, por ejemplo, con el análisis desarrollado por Passuelo y por Buratovich, González y Tavernelli, de carácter sociológico, el análisis de Manchak y Copi señala las contradicciones y desafíos internos de los marcos legislativos, particularmente en torno a los apátridas.

El tercer bloque, ofrece una mirada diferente sobre la producción del pasado, presente y futuro de las migraciones entre las dos orillas del Atlántico. Los textos de Martínez Alarcón y Doña Reveco y de Maia y Oliveira abordan el papel de los medios en la construcción de narrativas sobre la migración. Es un tema estratégico y complementario al estudio de la evolución de los hitos normativos tratados en el segundo bloque. El artículo de Martínez Alarcón y Doña Reveco desarrolla un análisis de la memoria colectiva de la migración europea en la prensa chilena entre las décadas de 1850 y 1920. En este estudio, los autores articulan la interpretación discursiva, el estudio histórico

y una perspectiva transnacional y transhistórica. En cuanto al análisis empírico, el autor explora la tesis de que las percepciones y actitudes que la prensa chilena ha tenido sobre la inmigración europea distan mucho de la idealización monolítica que actualmente se produce de esta migración. De esta manera, Martínez Alarcón y Doña Reveco ofrecen una mirada compleja y crítica sobre cómo funcionan las interfaces entre las narrativas periodísticas y la construcción de memoria colectiva sobre la migración europea en Chile. El segundo artículo de este bloque, escrito por Maia y Urânia, aborda las narrativas sobre las migraciones en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial en Brasil. A partir del análisis de revistas y periódicos de la época, los autores describen la idealización de las migraciones generadas como consecuencia de la guerra y la frustración ante la llegada de inmigrantes en el perfil deseado.

El cuarto y último bloque de artículos, aborda lo que llamamos circularidades transgeneracionales. Diversos académicos han estudiado el movimiento entre Latinoamérica y Europa, pero hasta el momento existen pocos estudios sobre los impactos de la migración transgeneracional en las sociedades de origen y destino. El estudio de estos procesos es, argumentamos, crucial para la comprensión interdisciplinaria y sociohistórica de la construcción de las dinámicas migratorias transatlánticas. Esta importancia radica en que permite reflexionar y criticar las formas en que los estados europeos y sudamericanos conciben el hecho migratorio y las responsabilidades que tienen en relación con los inmigrantes. El texto de Chao Pérez aborda el “retorno transgeneracional” de los hispanos-suramericanos. Para ello, el autor aborda la histórica Ley de la Memoria que posibilitó esta dinámica migratoria transhistórica y la recuperación de la nacionalidad española por parte de los descendientes de los nacidos en España. El trabajo de Chao ofrece una mirada al proceso que condujo a la aprobación de esta ley, así como un análisis de las trayectorias migratorias de los sujetos que se vieron afectados por este marco normativo. El último artículo de este número temático, de Ceballos Medina, Bohórquez y Quinche, aborda la incidencia de la ascendencia europea en los sectores migratorios de sectores empresariales en Venezuela radicados en Colombia durante el período 2000-2019. Los autores argumentan que la ascendencia europea opera como un capital étnico-migratorio para los jóvenes de origen venezolano, ampliando el abanico de posibilidades de inserción social “por arriba” en Europa.

UN LLAMADO A LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LOS ESTUDIOS MIGRATORIOS

La forma en que hablamos de migración tiene un profundo impacto en cómo se desarrollan las políticas institucionales, cómo se recibe a los inmigrantes y cómo pensamos sobre los derechos sociales y la ciudadanía. Durante las últimas décadas, se hizo dominante la imagen del sur de Europa como un

lugar exclusivamente de destino y la inmigración internacional como un problema social “que viene de afuera”. Esta visión pasa por alto el hecho de que Europa es un continente de inmigración, pero también de emigración. Lo es y lo fue. Esta dualidad convierte al continente, en particular en su relación con América del Sur, en un lugar decisivo para (re)pensar las interfaces entre movilidades humanas, ciudadanía y justicia social en el mundo global contemporáneo. Además, esta visión oculta la responsabilidad de los estados europeos, en particular de las antiguas metrópolis coloniales, por el bienestar de las poblaciones sudamericanas, sean o no migrantes.

Las migraciones internacionales constituyen una piedra angular de las tendencias en las transformaciones sociales recientes en el sur de Europa y en América del Sur. Las movilidades humanas tienen un impacto en las estructuras demográficas y las dinámicas productivas y reproductivas, pero también en las formas en que se conciben y se ponen en práctica los valores sociales, como los vinculados a los derechos humanos. La existencia de vidas a través de las fronteras no es solo un hecho histórico “objetivo”, sino también un fenómeno imaginado y (re)elaborado discursivamente en las disputas sociales.

Las migraciones internacionales son fenómenos atravesados por imaginarios y representaciones sociales en diferentes niveles y formas. Por un lado, las estrategias de movilidad de las familias, sus expectativas y esperanzas están formadas por las formas de interpretar los relatos sobre el lugar de destino y de imaginar las perspectivas de oportunidades y condiciones de vida. Por otro lado, los debates públicos en los países de destino se basan en las formas de volver a narrar las migraciones del pasado (recientes y lejanas) y en las concepciones sobre quiénes son los inmigrantes, cuáles son sus intenciones y cuál es su posible futuro. En resumen, las dinámicas migratorias internacionales son construcciones sociales, en las que la construcción de historias y las disputas narrativas juegan un papel crucial y tienen implicaciones a corto y largo plazo. Por lo tanto, el argumento principal de este número y su hilo conductor es que la interdisciplinariedad es una necesidad interpretativa de los estudios migratorios. Comprender el pasado, analizar el presente e imaginar el futuro no son, en este caso, tareas que puedan darse de forma aislada. De esta forma, este número responde a la necesidad emergente del estudio de la movilidad transgeneracional y sus impactos en los discursos, actitudes y normativas vinculadas a la ciudadanía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baby-Collin, Virginie, CORTES, Geneviève y MIRET, Naïk (2009). Les migrants andins en Espagne, inscriptions spatiales et repérage de filières. *Mélanges de la casa de Velázquez*. Nouvelle série, 39(1), pp. 115-140

Bayona-I-Carrasco, Jordi, PUJADAS, Isabel Rúbies y AVILA, Rosalia Tàpies (2018). Europa como nuevo destino de las migraciones latinoamericanas y caribeñas. *Biblio3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XXIII(I.242), pp. 1-22.

Bengoa, José (2014). *Mapuche, colonos y el Estado Nacional*. Santiago, Chile: Editorial Catalonia.

Berglund, Susan (2005). La población extranjera en Venezuela de Castro a Chávez. Em Héctor Valecillos. (Ed.), *Las inmigraciones a Venezuela en el siglo xx. Aportes para su estudio* (pp. 35-50). Caracas, Venezuela: Fundación Francisco Herrera Luque, Fundación Mercantil.

Carneiro, Maria Luiza Tucci (2001). *O Anti-Semitismo na Era Vargas – fantasmas de uma geração (1930-1945)*. São Paulo, Brasil: Perspectiva.

Defossé, Guillermo E. and Robberecht, Ronald (1987). Patagonia: Range management at the end of the world. *Rangelands*, 9(3), pp. 106-109.

Devoto, Fernando (2003). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

Durand, Jorge (2011). Ethnic capital and relay migration: New and old migratory patterns in Latin America. *Migraciones Internacionales*, 6(1), pp. 61-96.

Fischel de Andrade, José (2005). O Brasil e a organização internacional para os refugiados (1946-1952). *Revista Brasileira de Política Internacional*, 48 (1), pp. 60-96.

Gordillo, Gastón (2006). The crucible of citizenship: ID-paper fetishism in the Argentinean Chaco. *American Ethnologist*, 33(2), pp. 162-176.

Gutiérrez-Roldán, Héctor (1989). La inmigración española, italiana y portuguesa: Chile 1860-1930. *Notas de Población*, pp. 61-79.

Harambour, Alberto (2019). *Soberanías fronterizas: Estados y capital en la colonización de Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922)*. Valdivia, Chile: Ediciones Universidad Austral de Chile.

Hoerder, Dirk (2002). *Cultures in contact. World migrations in the second millennium*. Durham, London, U.K.: Duke University Press.

Marínez Rodríguez, Marcela (2020). Migración y Colonización. La Agencia de Colonización como actor indispensable en el proyecto de colonización chileno. 1882-1901. *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, 71, pp. 67-91.

Mascareño, Aldo (2019). Para una política reflexiva de inmigración en Chile: Una aproximación sociológica. Em Isabel, Aninat y Rodrigo Vergara. (Eds),

Inmigración en Chile: Una mirada multidimensional (pp. 347-377). Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica Chile: Centro de Estudios Públicos.

Mateos, Pablo and Durand, Jorge (2012). Residence vs. Ancestry in Acquisition of Spanish Citizenship: A Netnography Approach. *Migraciones Internacionales*, 6(4), 9-46.

Organização Internacional do Trabalho. OIT (1959). *International Migration 1945-1957*, Geneva. Switzerland: ILO-OIT.

Ramos, Jair de S (2004). La construction de l'«immigrant indésirable» et la nationalisation de la politique d'immigration brésilienne. Em RYGIEL, Philippe. *Le bon grain et l'ivraie. La sélection des migrants en Occident*. (pp. 75-97). Paris: Aux Lieux d'Être.

Sánchez-Albornoz, Nicolás (2014). *Historia Mínima de la Población de América Latina*. Madrid, España: Turner.

Seyferth, Giralda (1997). A Assimilação dos Imigrantes como Questão Nacional. *Mana - Estudos de Antropologia Social*, 3(1), pp. 95-131.

Von Holleuffer, Henriette (2002). Seeking New Horizons in Latin America: The Resettlement of 100.000 European Displaced Persons between the Gulf of Mexico and Patagonia (1947-1951). *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 39(1), pp.125-162.